



**GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS**  
**SEGUNDA CONVOCATORIA ORDINARIA DE SEPTIEMBRE**  
**A CELEBRAR DEL 1 AL 18 DE SEPTIEMBRE DE 2020**

**PRIMER CURSO**

Asignatura	Fecha	Hora	Aula
Elementos de Derecho Privado	01/09/2020	09:00	1.13, 1.14, 2.18, 3.28
Derecho Constitucional del Trabajo	02/09/2020	09:00	<b>Grupo A y D</b> - Aula de informática 3 y 4 <b>Grupo B y C</b> - 1.13, 1.14, 2.18
Economía	03/09/2020	09:00	1.13, 1.14, 2.18, 3.28, 3.29, 0.7
Métodos y Técnicas de Investigación Social	04/09/2020	09:00	<b>Grupo A, C y D</b> - 1.13, 1.14, 2.18 <b>Grupo B</b> - en línea
Historia de las Relaciones Laborales	09/09/2020	09:00	1.13, 1.14, 2.18, 3.28
Estadística	10/09/2020	09:00	En línea
Teoría de las Relaciones Laborales	11/09/2020	13:00	En línea
Organización y Administración de Empresas	14/09/2020	16:00	En línea
Psicología del Trabajo y de las Organizaciones	15/09/2020	13:00	En línea
Bases de Derecho Administrativo	16/09/2020	11:30	1.13, 1.14, 3.28, 3.29

**SEGUNDO CURSO**

Asignatura	Fecha	Hora	Aula
Organización del Trabajo	01/09/2020	11:30	En línea
Derecho del Trabajo I	02/09/2020	11:30	1.13, 1.14, 2.18, 3.28
Dirección y Gestión de Personal	03/09/2020	11:30	En línea
Derecho del Trabajo II	04/09/2020	11:30	En línea
Sociología del Trabajo y de las Organizaciones	09/09/2020	11:30	En línea
Derecho de la Seguridad Social II	10/09/2020	11:30	En línea
Derecho Mercantil	11/09/2020	09:00	1.13, 1.14, 2.18
Derecho de la Seguridad Social I	14/09/2020	09:00	1.13, 1.14, 2.18
Derecho Sindical	15/09/2020	09:00	En línea
Derecho Administrativo del Trabajo	16/09/2020	16:00	En línea



### TERCER CURSO

Asignatura	Fecha	Hora	Aula
Técnicas de Gestión de Recursos Humanos	01/09/2020	16:00	1.13, 1.14, 2.18
Economía del Trabajo	02/09/2020	16:00	En línea
Gestión de la Prevención de Riesgos Laborales	03/09/2020	16:00	En línea
Desarrollo de Personas y Grupos en las Organizaciones	04/09/2020	16:00	En línea
Gestión de la Calidad y Recursos Humanos	09/09/2020	18:30	En línea
Intervención en Riesgos Psicosociales	10/09/2020	18:30	En línea
Solución Extrajudicial de Conflictos de Trabajo	11/09/2020	11:30	En línea
Derecho Procesal Laboral	14/09/2020	11:30	En línea
Gestión del Conflicto	14/09/2020	18:30	1.13, 1.14
Análisis de las Políticas Públicas	15/09/2020	16:00	1.13, 1.14, 2.18
Sistemas Comparados de las Relaciones Laborales	16/09/2020	09:00	2.18
Gestión de la Formación del Capital Humano	16/09/2020	18:30	1.13, 1.14
Estructura Económica de España	17/09/2020	16:00	1.13
Procedimiento Administrativo	17/09/2020	18:30	En línea

### CUARTO CURSO

Asignatura	Fecha	Hora	Aula
Creación de Empresas	01/09/2020	18:30	En línea
Políticas Sociolaborales	02/09/2020	18:30	1.13, 1.14, 2.18, 3.28, 3.29
Dirección estratégica de recursos humanos	03/09/2020	18:30	En línea
Aspectos Jurídicos de la Prevención de Riesgos Laborales	04/09/2020	18:30	Aula de informática 4
Régimen Tributario de las Relaciones Laborales	09/09/2020	16:00	En línea
Género y Políticas de Igualdad	10/09/2020	16:00	1.13
Gestión Internacional de los Recursos Humanos	11/09/2020	16:00	Aula de informática 4
Planificación y Régimen de Trabajo en la Administración Pública	11/09/2020	18:30	En línea
Salud Laboral	14/09/2020	13:00	1.13
Técnicas de Evaluación en Recursos Humanos	15/09/2020	11:30	1.13, 1.14
Contabilidad	15/09/2020	18:30	En línea
Auditoría de Recursos Humanos	16/09/2020	13:00	En línea
Economía, Educación y Mercado de Trabajo	17/09/2020	11:30	En línea
Trabajo Fin de Grado	17/09/2020	09:00	
Régimen Jurídico de empresas de Economía Social	18/09/2020	09:00	1.13



## NORMAS GENERALES

1. La Dirección del Centro, oído el acuerdo establecido en la C.O.A., fijará las fechas definitivas de los exámenes. Se faculta a la Dirección del Centro para que, a propuesta de la C.O.A., proceda a la modificación puntual de las fechas de exámenes previstas en esta programación, cuando por incompatibilidad que afecte a un número significativo de alumnos, festividades no previstas, u otras circunstancias que no hayan podido ser tenidas en cuenta, resulte necesaria o aconsejable dicha modificación.

2. La celebración de exámenes sólo dará lugar a suspensión de clases en los casos expresamente previstos en esta programación y sólo para los cursos afectados por dichos exámenes.

3. Las calificaciones de las pruebas de evaluación correspondientes a cada una de las convocatorias en cada asignatura, deberán ser publicadas, a través de los medios electrónicos dispuestos por la UMA, en el plazo máximo de 15 días hábiles desde la fecha de realización de las mismas en la primera convocatoria ordinaria, y de 10 días hábiles en la segunda convocatoria ordinaria y extraordinarias.

4. El profesorado responsable de las pruebas de evaluación estará obligado a revisar la corrección de la misma de dentro del plazo comprendido entre 2 y 6 días hábiles tras la publicación de las calificaciones y en presencia del alumno, así como efectuar las correcciones a que hubiere lugar tras la revisión.

**"La revisión de la calificación tendrá lugar, preferentemente, a través de los medios telemáticos disponibles en el Campus Virtual de la asignatura, o bien, en un despacho del Centro (Complejo de Estudios Sociales y de Comercio), en este caso en todo momento tendrá que respetarse una distancia social de 1,5 metros". Se organizarán por turnos, a modo de cita previa, o bien solicitando un aula disponible, para que se pueda garantizar en todo momento la distancia social.**

5. El profesor responsable deberá hacer público, junto con las calificaciones de la prueba de evaluación y a través de los medios electrónicos dispuestos por la UMA., el lugar, fecha y hora en que se procederá a la revisión.

6. El lugar de la revisión será obligatoriamente en un despacho del Centro (Complejo de Estudios Sociales y de Comercio).